

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A. CORPUAUSTRO

CELEBRADA EL 16 DE MAYO DEL 2018

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de mayo del dos mil dieciocho a las quince horas treinta minutos en el local de la compañía ubicada en el calle Hermano Miguel 8-57 entre Sucre y Bolívar, según convocatoria realizada a los accionistas mediante la prensa según publicación realizada en el periódico LATE (La Tarde) de fecha 7 de mayo del 2018, conforme lo señala el estatuto de la empresa, indicando además que de manera especial se le convocó al Comisario de la empresa, señor Ing. Galo Iván Mejía Bravo por la prensa y además en su domicilio, se constituye en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A. CORPUAUSTRO, los siguientes accionistas MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ con diecinueve mil novecientas noventa y nueve acciones de cuatro centavos de dólar cada una, se encuentra presente además el señor Ing. Galo Iván Mejía Bravo Comisario de la empresa. Preside la junta el señor Presidente MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ, mocionando para que en esta junta actúa como secretario Ad- Hoc al Doctor Boris Iván Barrera Crespo ante la ausencia del Gerente General. Se toma votación y con la aprobación de diecinueve mil novecientas noventa y nueve acciones de cuatro centavos de dólar cada una de las diecinueve mil novecientas noventa y nueve acciones de cuatro centavos de dólar cada una que se encuentran presentes se designa como secretario Ad- Hoc para esta junta al Doctor Boris Iván Barrera Crespo. El señor secretario anuncia que el capital presente en la sala asciende a un total de diecinueve mil novecientas noventa y nueve acciones de cuatro centavos de dólar cada una de las veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una, o sea el 99,99% del capital social que es de ochocientos dólares. En vista de que está presente el quórum requerido por la ley y los estatutos sociales para que la junta pueda declararse formalmente constituido, el Presidente declara instalada la junta de acuerdo con el Art. 235 de la Ley de Compañías y pide a secretaria que se incorpore el texto de la convocatoria hecha por la prensa.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía y en el Estatuto Social de la compañía, se convoca a los señores accionista de la Compañía "CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A. CORPUAUSTRO", a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en esta ciudad de Cuenca el día dieciséis de mayo del 2018, a las quince horas treinta minutos, en el local de la compañía ubicada en la calle Hermano Miguel 8-57 de esta ciudad de Cuenca, con el objeto de tratar sobre los asuntos que consten en el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum.

2.- Conocimiento y resolución sobre la remoción de su cargo al Gerente General de la compañía. Resoluciones al respecto.

3.- Conocer sobre la designación de nuevo Gerente General de la compañía. Resoluciones al respecto.

4.- Conocimiento y resoluciones de la junta sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.

De manera especial se convoca al Comisario de la empresa, señor Ing. Galo Iván Mejía Bravo, a quien además se le convocará por escrito en su domicilio en la calle Rocafuerte 3-59 y Huayta Capac de esta ciudad de Cuenca. Todos los documentos al respecto están a disposición de los señores accionistas en el local de la compañía ubicado en la calle Hermano Miguel 8-57 de esta ciudad de Cuenca.

Cuenca, 3 de mayo del 2018.

Atentamente,

MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ

PRESIDENTE.

Leída la convocatoria e instalado que quórum se proceda a tratar el orden del día.

1.- Constatación del Quórum. El señor secretario anuncia que el capital presente en la sala asciende a diecinueve mil novecientos noventa y nueve acciones de cuatro centavos de dólar cada una de las veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una, o sea el 99,99% del capital social. El Presidente reitera que la junta extraordinaria de accionistas queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y resolución sobre la remoción de su cargo al Gerente General de la compañía. Resoluciones al respecto.

El señor MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ indica que de conformidad con la Ley de Compañías, en su Art. 270, en las empresas anónimas la separación del Gerente General puede ser acordada en cualquier tiempo por la junta, señalando que es necesario darle un giro a la administración de la compañía, por lo que propone que se proceda a la remoción del Gerente General de la empresa Lic. Sra. LIGIA LUCILA CORONEL GONZALEZ. El señor Presidente pregunta si existe alguna sugerencia sobre dicha moción o alguna moción alternativa. No existiendo otra moción ni moción alternativa, se procede a tomar votación, frente a lo cual con el voto favorable de diecinueve mil novecientos noventa y nueve acciones de cuatro centavos de dólar cada una que corresponden al 100% del capital social presente, se aprueba la moción presentada, resolviendo remover de su cargo de Gerente General de la empresa y representante legal Lic. señora LIGIA LUCILA CORONEL GONZALEZ.

3.- Conocer sobre la designación de nuevo Gerente General de la compañía. Resoluciones al respecto.

Toma la palabra el señor MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ y señala que es necesario designar un Gerente General de la empresa, proponiendo como candidato a la abogada ADRIANA CAROLINA POZO BUSTAMANTE indicando que si se aprueba esta moción entre a regir con efecto inmediato, autorizando por parte de la Junta a que la nueva autoridad realice las gestiones pertinentes para la legalización de este nombramiento y demás gestiones y cuando acto sea necesario para su plena validez jurídica y de todo lo resuelto por la junta aún si el acta de la junta no fuere redactada de forma inmediata. El señor Presidente pregunta si existe alguna sugerencia sobre dicha moción o alguna moción alternativa. No existiendo moción alternativa ni sugerencias, el señor MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ, solicita se tome votación sobre la moción presentada por EL, frente a lo cual con el voto favorable de diecinueve mil novecientos noventa y nueve acciones de cuatro centavos de dólar cada una que corresponden al 100% del capital social presente se aprueba la moción presentada, resolviendo designar como Gerente General a la abogada ADRIANA CAROLINA POZO BUSTAMANTE por el período estatutario correspondiéndole al Gerente General la representación legal y extrajudicial de la empresa. Se autoriza por parte de la Junta a que la nueva autoridad realice las gestiones pertinentes para la legalización de este nombramiento y demás gestiones y cuando acto sea necesario para su plena validez jurídica y de todo lo resuelto por la junta.

4.- Conocimiento y resoluciones de la junta sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el señor MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ y ante la ausencia del Gerente General, pone en conocimiento de la junta el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017 dando una explicación detallada sobre cada uno, mocionando se aprueben los mismos.

El señor Presidente pregunta si existe alguna sugerencia sobre dicha moción o alguna moción alternativa. El señor MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ, solicita se tome votación sobre la moción presentada por EL, frente a lo cual con el voto favorable de diecinueve mil novecientos noventa y nueve acciones de cuatro centavos de dólar cada una que corresponden al 100% del capital social presente se aprueba el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.

Siendo las 16h00 minutos se da por terminada la sesión. En este momento se concede un receso de una hora para la elaboración del acta. Luego de ello el acta es revisada y firmada por todos los accionistas asistentes a la junta y el secretario.



MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ

Presidente / Accionista

Doctor Boris Iván Barrera Crespo

Secretario Ad- Hoc



Ing. Galo Iván Mejía Bravo

Comisario de la empresa

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A. CORPUAUSTRO**

**CELEBRADA DEL DÍA DOMINGO 27 DE MAYO DEL 2018**

En la ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de mayo del 2018, siendo las ocho horas y treinta minutos, en el local de la compañía ubicada en las calle Hermano Miguel 8-57 entre Sucre y Bolívar, según convocatoria realizada a los Accionistas mediante la prensa que fuera publicada en el periódico Late "La Tarde" de fecha dieciocho de mayo del 2018, conforme lo señala el estatuto de la empresa, indicando además de manera expresa que se convoca al Sr. Ing. Galo Iván Mejía Bravo MBA. Por la prensa y en su domicilio, se constituye en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A. CORPUAUSTRO, los siguientes accionistas, MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ, con diecinueve mil novecientos noventa y nueve acciones de cuatro centavos de dólar cada una, se encuentra también presente el Ing. Galo Iván Mejía Bravo Comisario de la Empresa. Preside la Junta el Sr. Presidente MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ, solicita que por secretaria se tome en consideración que estamos en quorum, actúa como secretaria la Abog. Adriana Carolina Pozo Bustamante, en calidad de Gerente General; la Sra. Secretaria anuncia que el Capital presente en la sala asciende a un total de diecinueve mil novecientos noventa y nueve acciones de cuatro centavos de dólar de las veinte mil acciones, de cuatro centavos de dólar cada una, o sea el 99.99% del capital social que es de ochocientos dólares. En vista que está presente el quorum requerido por la ley y los estatutos sociales para que la junta pueda declararse formalmente constituida, el presidente declara instalada la junta de acuerdo con el artículo 235 de la Ley de Compañías y pide a secretaria que se incorpore el texto hecho por la compañía.

**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañía y los estatutos social de la compañía, se convoca a los señores accionistas de la compañía "CORPORACIONES UNIDAS DEL AUSTRO S.A. CORPUAUSTRO", a junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en esta ciudad de Cuenca el día 27 de mayo del 2018 a las 08H30 minutos, en el local de la compañía ubicada en la calle Hermano Miguel 8-57 de esta ciudad de cuenca, con el objeto de tratar sobre los asuntos que consten en el siguiente orden del día:

1. Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017
2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017
3. Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017
4. Lectura y aprobación del Informe del Oficial de Cumplimiento Tecnóloga Gloria Concepción Prado Solís, correspondiente al periodo 2017
5. Lectura y aprobación del Plan de Trabajo presentado para el año 2018 del Oficial de Cumplimiento.
6. Análisis y aprobación de la actualización del Manual para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y del Sistema de Prevención de Riesgos.

Se convoca al Comisario de la empresa, señor Ing. Galo Iván Mejía Bravo, a quien además se le convocará por escrito en su domicilio en la calle Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac de esta ciudad

de Cuenca. Todos los documentos al respecto están a disposición de los señores accionistas en el local de la compañía ubicado en la calle Hermano Miguel 8-57 de esta ciudad de Cuenca.

Cuenca, 17 de mayo de 2018

Atentamente,

MAURO ABEL ARICHAVALA PELAEZ

PRESIDENTE

Leída la convocatoria e instalado el quorum, se procede a tratar el orden del día.

La Sra. Secretaria anuncia que el Capital presente en la sala asciende a un total de diecinueve mil novecientos noventa y nueve acciones de cuatro centavos de dólar de las veinte mil acciones, de cuatro centavos de dólar cada una, o sea el 99.99% del capital social que es de ochocientos dólares. Y reitera que queda válidamente constituida la junta pasando a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017

La Sra. Secretaria procede a informar que para cumplir con lo establecido en la Ley se contrató los servicios profesionales de la Ing. Diana Limaico, Auditora externa calificado por la Superintendencia de Compañías, quién realizó la revisión de los estados financieros del periodo comprendido del año 2017, además de la revisión de las declaraciones Tributarias correspondientes al mismo periodo, del informe final se concluye que la opinión de la auditora externa los estados financieros de Corporaciones Unidas del Austro al 31 de diciembre de 2017, se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, el resultado de las operaciones y flujo de efectivo están de acuerdo con las normas internacionales de información financiera Niif; también concluye que las políticas procedimientos y mecanismos empleados por Corposustro S.A. para la prevención de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos en el que va del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 han sido adecuados, observando que no se presente movimientos financieros que se generen lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos.

El señor presidente toma la palabra y manifiesta que debemos tomar en consideración todas las recomendaciones observadas por la Sra. Auditora para mejorar los procesos operativos y todo el movimiento concerniente a la empresa cumpliendo con todos lo establecido en la Ley y reglamentos; para lo cual adjuntamos al expediente este informe.

Se procede al segundo punto del orden del día Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017, toma la palabra el Ing. Galo Iván Mejía Bravo, procede a la lectura del mismo, y dicho informe es aprobado por la junta por unanimidad; se adjunta informe al expediente.

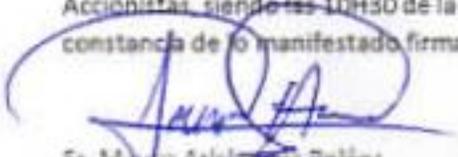
3.- Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017; toma la palabra la Abog. Carolina Pozo y procede a la lectura del informe presentado por la Lcda. Lucila Coronel González de Palacios, quién fuera Gerente durante el ejercicio económico 2017, una vez puesta en conocimiento por la Asamblea este informe es aprobado por unanimidad y se archiva informe al expediente.

Una vez aprobado los primeros puntos del orden del día se procede a otorgar la palabra a la Tecnóloga Gloria Concepción Prado Solís, Oficial de Cumplimiento de la Compañía; quién procede a presentar el informe de su actividad correspondiente al periodo del año 2017; este informe se adjunta al expediente.

En el punto cinco se procede a la lectura del plan de trabajo, presentado por la Oficial de Cumplimiento para el año 2018; luego del respectivo análisis en la Asamblea se procede a la aprobación del plan de trabajo para el año 2018 de la Oficial de Cumplimiento Tcloga, Gloria Concepción Prado Solís; el plan de trabajo se adjunta al expediente.

Se procede a tratar el punto seis de la convocatoria, con el análisis de la actualización del Manual para la Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos y del Sistema de Prevención de Riesgos; una vez analizado se aprueba por la Asamblea de la Compañía Corporaciones Unidas del Austro S. A. Corpuaustro. Se adjunta manual de Lavado de Activos al expediente.

Sin otro punto que tratar se da por terminada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las 10H30 de la mañana; del día de hoy domingo 27 de mayo del año 2018. Para constancia de lo manifestado firman:



Sr. Mauro Arclaves Peláez  
Presidente



Abog. Carolina Pozo Bustamente  
Secretaria - Gerente